

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

INFORME DE AVANCE¹

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la institución: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Periodo de reporte: () I Semestre (**X**) II Semestre Año: 2019

Cuadro 1. Datos generales del máximo jerarca y de los miembros de la Comisión del PGAI

Nombre completo	Puesto ⁽¹⁾	Correo electrónico	Teléfono / Extensión
Máximo jerarca			
Geanina Dinarte Romero	Ministra	Geanina.dinarte@mtss.go.cr	2542-5761
Coordinador de la Comisión de PGAI			
Daniela Vásquez Madrigal	Analista	Daniela.vasquez@mtss.go.cr	2222-8408
Miembros de la Comisión de PGAI			
Andrés Arias Rodríguez	Oficial Mayor	Andres.arias@mtss.go.cr	2542-0065
Rebeca Sáenz Gutiérrez	Gestora Administrativa	Rebeca.saenz@mtss.go.cr	2542-0004
Ricardo Buriticá Morera	Asistente Administrativo	Ricardo.buritica@mtss.go.cr	2542-0051
Adrián Cordero Picado	Coordinador	Adrian.cordero@mtss.go.cr	2542-0006
Karla Brenes Arce	Asesora	Karla.brenes@mtss.go.cr	2542-5746
Katherine Jiménez Carmona	Secretaria	Katherine.jimenez@mtss.go.cr	2542-0007
Karlly Sanabria Hernández	Ingeniera	Karlly.sanabria@mtss.go.cr	2542-5751
Enrique Cubero	Chofer	Enrique.cubero@mtss.go.cr	2547-3648
Diana García Casca	Analista	Diana.garcia@mtss.go.cr	2542-0051
Marvin Mora Carrillo	jefe	Marvin.mora@mtss.go.cr	2542-0083

Notas: (1): Indicar el nombre del puesto que ocupa en la institución.

¹ Los Informes de Avance se deberán presentar con una frecuencia semestral (artículo 13, Decreto Ejecutivo 36499). Se podrán entregar en digital siempre y cuando sea remitido por el coordinador del PGAI de la institución empleando su correo institucional; lo podrán dirigir al correo sarguello@minae.go.cr, durena@minae.go.cr

II. CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE PROGRAMADO DEL PGAI²

Nota aclaratoria: Se debe indicar si el cumplimiento de las acciones va acorde al alcance señalado en el documento de PGAI (entregado ante MINAE); en caso de que existan retrasos/variaciones se deben indicar y además justificar las causas. Indicar además en el siguiente espacio los edificios en los cuales se está implementado actualmente en el PGAI.

El informe anual 2019 que presenta el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, comprende información de las acciones en los 4 edificios establecidos dentro del alcance del PGAI 2015-2019, los edificios son: Edificios Benjamín Núñez, Edificio Aurora, Edificio DESAF y Edificio Anexo.

Tal como se indicó en el informe del semestre, la Comisión Institucional de Gestión Ambiental en adelante CIGA, sufrió una reestructuración, la cual consta en el oficio MTSS-DMT-OF-879-2019, suscrito por el ministro a.i de Trabajo, este proceso se dio debido a la renuncia de algunos de sus miembros y la inactividad en las sesiones de la Comisión.

Durante ese proceso se realizó una revisión del PGAI y se procedió a trabajar en la parte de sensibilización y reeducación del tema de gestión ambiental en la institución.

En materia de agua se realizaron los informes de análisis fisicoquímico del agua, se realizó por medio de contrato el mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de agua potable para dos edificios. Además, se realizó una charla en coordinación con la Comisión del Poder Judicial sobre buenas prácticas en el uso del agua y con la Comisión del Popular Pensiones, además de divulgar correos masivos con recomendaciones para el uso eficiente del agua y colocación de calcomanías en algunos servicios sanitarios. En cuanto a las medidas de consumo de agua, en el Edificio DESAF se cambiaron 27 boyas en los servicios sanitarios, se realizó un ultrasonido a sistemas de agua potable y reparación de fugas en sótano y jardines.

Sobre el agua también se inició en conjunto con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, un proceso de asesoría Integral para el uso óptimo del agua potable, en el Edificio Anexo, esto para la posterior inscripción al programa “Sello de Calidad Sanitaria”, se espera en el primer semestre 2020, terminar la fase de pruebas de aforo y fugas.

Para la generación de residuos sólidos se elaboró y divulgó el [DGAF-18.0-P-CIGA 01](#) Procedimiento para la separación, recuperación y valorización de residuos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El cual tiene como objetivo Proporcionar a las personas funcionarias las tareas que se deben ejecutar para las actividades relacionadas con la recepción, separación, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos generados por el quehacer institucional en el Centro de Acopio Institucional, contribuyendo de esta manera con la conservación del medio ambiente.

Además, en este tema se estableció un acuerdo con la Municipalidad de Goicoechea con gestor autorizado del Ministerio de Salud, para la recolección de los residuos debidamente clasificados, del mes de septiembre al mes de diciembre se recolectó 941,4 kilogramos.

También durante la Semana Ambiental 2019 se realizó una campaña de recolección de residuos, donde se promovió la recolección de plásticos, papel, cartón, medicamentos vencidos y electrónicos, sobre esta campaña se recolectaron 36,2kg materiales que se entregaron a la Ulacit, en la campaña de Climate Defenders. Estos datos representan un avance en el manejo de residuos, ya que nos permitirán en el mediano plazo el establecimiento de indicadores.

En el aspecto ambiental del papel, se continua con el uso de las herramientas para calcular el consumo por funcionario, la CIGA realizó el 07 de agosto una charla a los enlaces de papel, en esa actividad se les entregó unas calcomanías para colocar en las impresoras con mensajes alusivos para la reducción del consumo de papel. Y el 02 de octubre se realizó un taller de reciclaje en coordinación con la Comisión del Popular Pensiones. Es importante indicar que el Ministerio ha venido implementando una política de cero papeles, se ha mejorado de manera continua el Sistema de Gestión Documental y por medio de la simplificación de trámites, se ha procurado reducir el consumo de papel, salvo casos particulares donde medie la entrega de documentación a usuarios. También se continua con la emisión y renovación de certificados de firma digital.

² El alcance del PGAI corresponderá a la delimitación de las organizaciones (edificios) que serán consideradas dentro del PGAI; es decir, las organizaciones en donde se definirán objetivos y se implementarán medidas ambientales. El alcance describe las fronteras del PGAI, pudiendo ser gradual en el tiempo hasta cubrir el 100% de la institución.

Para el aspecto ambiental de residuos electrónicos, durante el año 2019, por medio del convenio vigente entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Tecnológico Costarricense, se entregaron 3249 kg de residuos electrónicos.

En el aspecto ambiental de consumo de electricidad, se abordó en las charlas impartidas por las Comisiones del Poder Judicial y Popular Valores, además de masivos por correo electrónico con recomendaciones para el ahorro de energía eléctrica. Además, se diseñó y se realizó la construcción de obra civil para albergar planta de generación eléctrica en el edificio Benjamín Núñez, y se continuaron con los trabajos en los niveles 6 y 7 en cambio de ductería del sistema de aire acondicionado y suministro e instalación de cinco equipos de aire acondicionado, tipo fan coil para agua helada, de 4 toneladas de capacidad. También, en el edificio DESAF se realizó el cambio de luminarias.

En el aspecto ambiental de seguridad y manejo de desastres naturales, se participó el 19 de agosto con una de las brigadas MTSS como observadores en el Simulacro Nacional, además de lo indicado en el informe del primer semestre, se tuvo un importante avance, se reactivaron las brigadas del MTSS para el edificio central y los de las regionales de la GAM (San José, Alajuela, Cartago, Heredia), se les brindó capacitación mensual en Primeros Auxilios Básicos desde el mes de febrero 2019 a la fecha. Se elaboraron los Planes de Emergencias de los edificios Benjamín Núñez, DESAF, Guápiles, Siquirres y Cañas. Se brindó capacitación en temas de los protocolos internos de atención de emergencia en todos los edificios de San José y en las regionales del país. También se capacitó a las empresas contratistas de Seguridad y Limpieza de San José. Se realizaron inspecciones, para identificar los principales riesgos de los edificios del Ministerio, donde se notifican para que los diferentes responsables realicen las mejoras pertinentes en temas de Seguridad y Salud Ocupacional, y el edificio brinde las condiciones mínimas de seguridad para sus ocupantes. Se realizaron inspecciones en conjunto con la Comisión de Valoración Técnica, para buscar opciones de traslado de edificios donde no se cumplan las condiciones de seguridad y salud ocupacional.

En el 2019 se realizaron 11 simulacros en la institución, donde se contemplaron los 05 edificios de San José y 06 regionales. Se brindó señalización de emergencia a los edificios de Limón, Siquirres, Guápiles, Cañas y Alajuela para ser colocada en los mismos, con la intención de que personal como usuarios identifiquen las rutas para evacuar el edificio. Se gestionó la compra de señales de emergencia para ser entregadas e instaladas a los edificios del Ministerio con mayor necesidad cuanto a preparación ante emergencias.

Se creó el Comité de Emergencias Institucional, conformado por representantes de diferentes direcciones y departamentos, con la intención de que dirijan y tomen las decisiones pertinentes para atender de la mejor manera una emergencia mayor en el Ministerio.

Para el combustible, se inició con la recolección de los datos de consumo para con esto construir la línea base para crear indicadores de reducción, se coordinó e impartió una charla de conducción eficiente con RECOPE, en la cual participaron choferes de la institución. Además, se está procurando realizar giras en conjunto para optimizar el uso de los vehículos. Además, se enviaron las cápsulas informativas y se realizaron mantenimientos anuales a los vehículos.

Se participó en diferentes charlas promovidas por DIGECA, tales como asistencia a curso Gestión de residuos sólidos en nuestras instituciones, Construcción Sostenible - INA – PGAI, Compras públicas sustentables, para esta charla se invitó a la Proveduría y a los enlaces de compras de los programas presupuestarios del MTSS, Sistema de reconocimiento social, de acreditación de puntos sociales.

Dentro de actividades de innovación, el MTSS está muy comprometido con la movilidad y elaboró un DGAF-CIMS-PI-01 [Plan de Movilidad sostenible](#), dentro del cual se desarrolló el parqueo de bicicletas, Construcción de servicio sanitario y vestuario con ducha en el parqueo del edificio Pbro Benjamín Núñez, para uso de las personas que usen este medio de transporte alterno. Se han realizado masivos para la promoción del uso del vehículo compartido, además del fomento del teletrabajo, en puestos que luego de análisis se determine que son teletrabajables.

Sobre esto la CIGA logró habilitar un espacio en la página web para la colocación de información de fácil acceso para las personas funcionarias y una galería fotográfica, además se habilitó un espacio en el Sistema de Gestión Documental para el traslado de correspondencia de la Comisión hacia el MTSS.

El 04 de octubre, se realizó una jornada de voluntariado ([ver galería de fotos](#)) junto con la Organización Proparques, en el Parque Nacional Braulio Carrillo, para esta actividad se logró contar con una participación de 43 personas funcionarias, en el Boletín Trabajamos No.208 podrán leer una pequeña reseña que realizó la Oficina de Prensa y se divulgó al resto del Ministerio el 09 de octubre. El objetivo fue fomentar en la institución la preservación de los recursos naturales, y a la vez integrar a las personas funcionarias en una actividad donde se interactuó en materia

de gestión ambiental, además de retribuir a la sociedad con una jornada de limpieza de espacios públicos, en este caso Áreas de Conservación, como lo son los Parques Nacionales.

Se participó de la campaña de recolección de tapas y se entregó a DonaTapa 36,1 kilos de tapas plásticas.

También se realizó un proyecto que nombramos “Retos Verdes” el cual se desarrolló con el objetivo de sensibilizar y promocionar las buenas prácticas en materia ambiental, la cual fue voluntaria para las Dependencias, entre los retos se realizaron en agosto, construcción de vajillas reutilizables, en septiembre se realizó una campaña de recolección de ropa infantil y se entregaron 200 piezas de ropa a la Asociación Católica Posada de Belén. Durante el mes de octubre y noviembre se fomentó el uso de vehículo compartido y la creación de ecobloques, que posteriormente fueron entregados a la Municipalidad de Goicoechea y finalmente para el mes de diciembre, se enviaron cápsulas con recomendaciones para las compras navideñas.

III. DETALLE DE AVANCES REALIZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Cuadro 2. Matriz de avance del PGAI.

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾					Estado de Avance				
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada de cumplimiento de las meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾		Porcentaje estimado de cumplimiento de la meta ⁽⁶⁾
	Valor	Unidad	Año de referencia				Valor	Unidad	
Consumo de agua	10,34	m3/empleado/mes	2018	Diciembre 2019	Métrica		9,79	m3/empleado/mes	91,6%
					1. Reducir en un 10 % el consumo de agua a nivel institucional	En proceso			
					2. Realizar dos análisis anuales fisicoquímicos y bacteriológicos del agua	Implementado			
					Buenas Practicas				
					1.Envío de capsulas informativas con recomendaciones para el ahorro del agua en las oficinas	Implementado			
					2.Colocación de rótulos en lavamanos y servicios sanitarios	Implementado			
					3. Estudio de potabilidad semestral	Implementado			
					Compras Sustentables				
					1. Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombas de agua	Implementado			
					2. Cambio de 27 boyas de los servicios sanitarios de la DESAF	Implementado			
3. Reparación de fugas en edificio DESAF	Implementado								
4. Cambio de 3 sanitarios en edificio DESAF	Implementado								
Consumo de papel	702,27	Hojas/empleado/mes	2018		Métrica		583,08	Hojas/empleado/mes	84,9%
					1. Reducir en un 20% el consumo de papel durante el período 2018-2019				
					Buenas Practicas				
					1. Dotación de firma digital al 100% de los funcionarios	Implementado			
					2.Establecimiento de Centros de Copiado	Implementado			
					3.Mejoras al sistema de Gestión Documental	Implementado			
Compras Sustentables									

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾						Estado de Avance			
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada de cumplimiento de las meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾		Porcentaje estimado de cumplimiento de la meta ⁽⁶⁾
	Valor	Unidad	Año de referencia				Valor	Unidad	
					1.Compra de papel acorde a los criterios de la guía de compras públicas sustentables con sus respectivos certificados ambientales.	Implementado			
Generación de residuos sólidos	0	Plan	2018	Diciembre 2019	Métrica		100%	plan	100%
					1. Un Plan Integral de manejo de residuos sólidos implementado (contemplando los principios de evitar, reducir, reutilizar)	Implementada			
					Buenas Practicas				
					1. Campaña de reciclaje e inauguración Centro de Acopio	Implementada			
					2.Convenio Municipalidad de San José	Implementado			
					3.Convenio Municipalidad de Goicoechea	Implementado			
					4. Mini centro de acopio edificio DESAF	Implementado			
					5. Donación de 12.8 kg de tapas para proyecto DONATAPA	Implementado			
					6. Elaboración de un borrador del procedimiento para manejo integral de residuos valorizables y sus respectivos instructivos	Implementado			
					Compras Sustentables				
1. No se han realizado compras									
Consumo de combustible	0	Kilómetros recorridos totales/litros totales (km/l)	2018	Diciembre 2019	Métrica		Disel: 918,99 Gasolina: 239,96	Kilómetros recorridos totales/litros totales (km/l)	No se tiene datos 2018
					1. Reducción de un 20% de consumo de combustible				
					Buenas Practicas				
					1. Uso vehículos eléctricos, promoción día del Carpooling	Implementado			
					2. Planificación de rutas para la utilización de los vehículos	Implementado			
					Compras Sustentables				
					1. Uso de criterios sustentables en el cartel de licitación para mantenimiento de la flota vehicular y/o compra de vehículos	Implementado			
Métrica									

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾					Estado de Avance							
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada de cumplimiento de las meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾		Porcentaje estimado de cumplimiento de la meta ⁽⁶⁾			
	Valor	Unidad	Año de referencia				Valor	Unidad				
Consumo de energía eléctrica(6)	498,97	kWh/Nº empleados	2018		1. Disminuir el consumo d energía eléctrica en el MTSS en un 10%		443,8	kWh/Nº empleados	112%			
					Buenas Practicas							
					1.Envío de capsulas informativas con recomendaciones para el ahorro de la electricidad en las oficinas	Implementado						
					Compras Sustentables							
					1.Dentro de los carteles de licitación se utilizan los criterios incluidos en la Guía de compras públicas sustentables, para la adquisición de electrodomésticos	Implementado						
					2.Instalación de lámparas LED 18 wattss de luz blanca en bodega de acopio de la DESAF	Implementado						
Gestión de Desastres	0	Planes	2018	Diciembre 2019	Métrica					2	planes	50%
					1. 100% de los edificios (4) del MTSS contarán con protocolos y procedimientos para la atención de emergencias	En proceso						
					Buenas Practicas							
					1. Reactivar las brigadas de emergencias	Implementado						
					2.Se ha desarrollado los Planes de Emergencias para los edificios Central y DESAF, y se está en proceso de elaboración tres más para los restantes edificios de San José.	Implementado						
					3. Capacitación mensual en Primeros Auxilios Básicos	Implementado						
					Compras Sustentables							
1. No se han realizado compras												

IV. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI

Nota aclaratoria: llenar el cuadro 3 únicamente en caso que se propongan modificaciones al Plan de Acción del PGAI entregado al MINAET³. En caso que se propongan modificaciones, el presente Informe de Avance deberá ser firmado por el máximo jerarca de la institución. Caso contrario se debe pasar al Apartado V, pudiendo el informe ser firmado por el coordinador de la Comisión de PGAI institucional.

Cuadro 3. Modificaciones planteadas al Plan de Acción del PGAI

Texto original	Modificación planteada	Justificación de la modificación
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Nota: las modificaciones planteadas deben de incluirse en el cuadro 2 del presente informe.

V. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE INDICADORES AMBIENTALES

Aspecto ambiental	Indicador Anterior	Indicador Actual	Análisis del cambio en el indicador
Consumo de Agua	10,34	9,79	Las acciones implementadas han sido efectivas para el consumo de agua.
Consumo de Electricidad	498,97	443,08	Aumento del teletrabajo, cambio de algunas luminarias y capsulas informativas han contribuido al ahorro de la electricidad, además de la configuración de monitores.
Consumo de Papel	702,27	583,08	Aumento del teletrabajo y creación de centros de copiado han contribuido a la reducción del papel, además de las mejoras al sistema de gestión documental.
Consumo de Combustibles	Sin datos	Disel: 918,99 Gasolina: 239,96	Con los datos 2019 se espera iniciar la construcción de la línea base.
Separación de Residuos Valorizables	Un Plan Integral de manejo de residuos sólidos implementado (contemplando los principios de evitar, reducir, reutilizar)	Se realizó el procedimiento y convenio de recolección que ya inició su puesta en marcha.	Se avanzó con el establecimiento de dos centros de acopio y la elaboración del procedimiento e instructivos sobre recomendaciones de ahorro, y la forma de separación de residuos. Además de convenios de recolección con municipalidad de Goicoechea y San José.

³ Para más información consultar el documento "Contenido temático básico para la presentación del Programa de Gestión Ambiental Institucional", o el documento "Guía para la actualización de los Planes de Gestión Ambiental acorde al Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET"; ambos disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

VI. REPORTE DEL REGLAMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN AMBIENTALMENTE SEGURA DE LOS BIFENILOS POLICLORADOS” DE-40697

Con fundamento en el Decreto Ejecutivo N°40697-“Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de Bifenilos Policlorados” (PCB por sus siglas en Inglés), se establece un manual de procedimientos para el registro en línea con el objetivo de apoyar a toda persona física o jurídica, pública o privada, que sea propietaria de equipos que contengan aceites dieléctricos que deben inscribirse ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA). Para el reporte existe 2 tipos de registrantes:

- Para propietarios de equipo que utilice aceite dieléctrico:

Estas instituciones deberán realizar la solicitud de registro en el sitio web <http://cops.digeca.go.cr> , para más detalle seguir el manual de procedimiento disponible en <http://cops.digeca.go.cr/documentos/ManualPasos%20de%20inscripci%C3%B3n%20de%20Usuarios.pdf>

- Instituciones que posean dentro de sus instalaciones equipos con aceite dieléctrico, pero no son propietarios de los mismos (pertenecen a la empresa proveedora del servicio eléctrico).

Adjuntar Reporte de exención “Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de los bifenilos policlorados” DE-40697 disponible en: <http://www.digeca.go.cr/documentos/exencion-del-reporte-del-reglamento-para-la-identificacion-y-eliminacion-ambientalmente>

VII. COMENTARIOS

Comentarios:

En la siguiente carpeta pueden acceder a los documentos probatorias de las actividades realizadas en el año 2019: [Evidencias](#)

En el siguiente enlace pueden ver el espacio de divulgación de la CIGA en la página web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: http://www.mtss.go.cr/perfiles/comision_ambiental/indice.html

VIII. ANEXOS

Se adjuntan los siguientes documentos al presente informe.

1. Hojas de Registros (en formato Excel).
 - Consumo de agua
 - Consumo de energía eléctrica
 - Consumo de combustibles
 - Consumo de papel
2. Resumen en excel de el resumen de las acciones implementadas que contribuyen a minimizar los impactos ambientales en el Ministerio, contenido dentro del Plan Operativo Institucional.
3. En este enlace pueden ver el informe y anexos presentados en el semestre 2019: [Informe Semestral 2019](#)

IX. RESPONSABLE DEL INFORME

Daniela Vásquez Madrigal

Coordinadora

Nombre

Puesto

Firma

Rebeca Sáenz Gutiérrez

SubCoordinadora

Nombre

Puesto

Firma